

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

1950 *SERVINDUS, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
ITEMA SYSTEMS, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10.1 del Real Decreto - Ley 5/2023, de 28 de junio, mediante el que se traspone la directiva de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (en adelante, el "RDL"), se publica que en la Junta General Extraordinaria y Universal de la mercantil, "Servindus, S.L.", celebrada el 25 de abril de 2025, se acordó por unanimidad la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de "Itema Systems, S.L.U.", por "Servindus, S.L.", lo que implica la disolución y extinción sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que se subroga por sucesión universal en todos los derechos y obligaciones de aquella. Todo ello sobre la base del proyecto de fusión conjunto y único, suscrito por los órganos de Administración de las sociedades intervinientes en la fusión.

De conformidad con el artículo 10.1 del RDL, se hace constar el derecho que asiste a los partícipes y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y de los balances de fusión.

En Alcalá de Henares, 25 de abril de 2025.- Los Administradores solidarios de "Servindus, S.L." e "Itema Systems, S.L.U.", Luis Camarasa Huerta y Marcello Tognola.

ID: A250020435-1